



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

EDICTO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA CUATRO PLAZAS DE OFICIAL PRIMERA POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA CUATRO PLAZAS OFICIAL PRIMERA CONCURSO -OPOSICIÓN TURNO LIBRE

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2024-3297 de fecha 30 de julio de 2024, se han resuelto aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Oficial Primera Laboral fijo mediante concurso -oposición por turno libre, en los siguientes términos:

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de cuatro plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de cuatro plazas de Oficial Primera, pertenecientes al personal laboral fijo del Ayuntamiento de Almuñécar y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 74, de 18 de abril de 2024, de conformidad con las bases de la convocatoria esta Concejalía ha tenido a bien **RESOLVER:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre
CRISTO RUBEN QUIROS MENDOZA
DAVID ARELLANO MORENO
EDUARDO MAY MUÑOZ QUIROS
ELOY CERVILLA SUAREZ
FRANCISCO TOVAR ENCINAS
JORGE JESUS FLORENTIN JIMENEZ
LUIS CARLOS NAJARRO GUERRERO
MIGUEL ANGEL FERRER PEREZ
VICENTE TAPIA EXPOSITO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nombre	Motivo de la exclusión
--------	------------------------

ALEJANDRO CHACON RODRIGUEZ	No se aporta la declaración responsable.
ANTONIO MIGUEL RODRIGUEZ JIMENEZ	Declaración responsable defectuosa.
DANIEL CERDERA RAYA	Declaración responsable defectuosa.
DAVID MARTIN MARTIN	Declaración responsable defectuosa.
EDUARDO MONTES BARBERO	Declaración responsable defectuosa.
ENRIQUE BARBERO DIAZ	Declaración responsable defectuosa.
FERNANDO MARTOS LOPEZ	No aporta la titulación requerida y declaración responsable defectuosa.
FRANCISCO GABRIEL LOPEZ ESTEVEZ	Declaración responsable defectuosa.
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	Declaración responsable defectuosa.
FRANCISCO JOAQUIN GUIDET GOMEZ	Declaración responsable defectuosa.
FRANCISCO JOSE JERONIMO ALONSO	No aporta DNI.
GABRIEL REQUENA OJEDA	Declaración responsable defectuosa.
GUSTAVO HERRERO BUSTOS	Declaración responsable defectuosa.
JAVIER MONTOYA PEREZ	Declaración responsable defectuosa.
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ALONSO	Declaración responsable defectuosa.
JOSE LUIS MUÑOZ COBOS	No aporta titulación requerida y declaración responsable defectuosa.
JOSE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Declaración responsable defectuosa.
JOSE MIGUEL DALIA HURTADO	Declaración responsable defectuosa.
JUAN GARCIOLO PALACIOS	Declaración responsable defectuosa.
JUAN MOISES GARCIOLO MORA	Declaración responsable defectuosa.
MARIO JOSE GARCIA ALMENDROS	Declaración responsable defectuosa.
NESTOR FRANCO RUIZ	Declaración responsable defectuosa.
PEDRO MUÑOZ COBOS	Declaración responsable defectuosa.
SANCHEZ GARCIOLO JUAN RAFAEL	Declaración responsable defectuosa.
SANTIAGO ORTEGA MARTIN	Declaración responsable defectuosa.
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DIAZ	No aporta la titulación requerida y declaración responsable defectuosa.
YONATHAN TORRES DIAZ	Declaración responsable defectuosa.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://almunecar.sedelectronica.es>].

TERCERO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Almuñécar, a 31 de julio de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Fdo. Juan José Ruiz Joya